

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 113
(30 de Junio de 2023)**

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Municipal No. 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”**, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones, municipales, departamentales, nacionales o extranjeras que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad.
- B. Que la Señora **HERMINDA RANGEL**, junto a su esposo Don **ALBERTO FLOREZ FLOREZ “Q.E.P.D”**, desde hace más de 50 años, iniciaron una empresa familiar en un céntrico sector de Bucaramanga (Calle 31 con Carrera 15), al que denominaron **RESTAURANTE LA BRASA**, el cual hoy subsiste como un referente comercial que ha generado empleo y contribuido al engrandecimiento de este reglón económico, y en general a la economía de la ciudad.
- C. Que el **RESTAURANTE LA BRASA**, ha demostrado en su trayectoria el servicio a los Bumangueses, su atención, su variedad de sabores y platos exquisitos.
- D. Ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga en pleno, se aprobó la Proposición presentada por los Honorables Concejales: **FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.**

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y exáltese los aportes del **RESTAURANTE LA BRASA**, con la **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”**, por su engrandecimiento del sector empresarial y comercial de la ciudad Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 113
(30 de Junio de 2023)**

ARTÍCULO SEGUNDO: Confiérase al **RESTAURANTE LA BRASA**, representado legalmente por sus propietarias Señoras **HERMINDA RANGEL Y ALBA FLOREZ**.

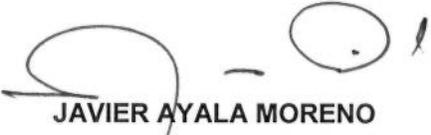
ARTÍCULO TERCERO: La Presente Resolución de exaltación se entregará a las Señoras **HERMINDA RANGEL Y ALBA FLOREZ**, comisionándose para el efecto a los Honorables Concejales **FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES**.

ARTÍCULO CUARTO: La distinción otorgada será impuesta en ceremonia especial que se cumplirá en el Salón Plenaria "Luis Carlos Galán Sarmiento", se llevará a cabo el día miércoles 05 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Junio de año Dos Mil Veintitrés (2023).

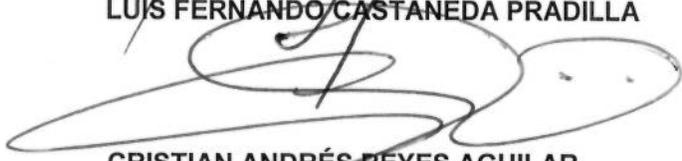
El Presidente y Ponente,


JAVIER AYALA MORENO

El Primer Vicepresidente,


LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

El Segundo Vicepresidente,

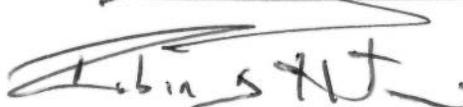

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Los Ponentes,


FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES